

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	3-2024-MPU
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Bagua Grande, siendo las 15:00 horas del día 04 de julio del año 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 168-2023/MPB/GM de fecha 15 de febrero de 2023, recae en la Sub Gerencia de Abastecimientos, encargado preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-MPU-OEC- DERIVADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°02-2024-MPU-OEC-"ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA-REGION AMAZONAS-PERU"</p>	

3	EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (DE CORRESPONDER)
CPC ANGEL DANIEL ZARATE IMAN	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
N°	Nombre o razón social del participante

Hro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10404760292	HUAMAN CAMIZAN ROBERT	02/07/2024	Válido		02/07/2024	10404760292
2	Proveedor con RUC	10477040182	ZUTA PENAS NARLY JAQUELINE	26/06/2024	Válido		26/06/2024	10477040182
3	Proveedor con RUC	20480081511	PERUINKA INDUSTRIAS SOCIEDAD ANONIMA	28/06/2024	Válido		28/06/2024	20480081511
4	Proveedor con RUC	20496005695	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES VILLANDRES	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20496005695
5	Proveedor con RUC	20516747821	INKA REAL PERU S.A.C.	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20516747821
6	Proveedor con RUC	20538186687	GRUPO TRANSCONTINENTAL & MONTENEGRO S.A.C.	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20538186687
7	Proveedor con RUC	20544582314	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20544582314
8	Proveedor con RUC	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20553577579
9	Proveedor con RUC	20561372111	BIOINDUSTRIAS JB E.I.R.L.	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20561372111
10	Proveedor con RUC	20569108595	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20569108595
1	Proveedor con RUC	20602382053	ENGINEERING GROUP TO WORLD REMO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/06/2024	Válido		30/06/2024	20602382053
2	Proveedor con RUC	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	29/06/2024	Válido		29/06/2024	20603067771
3	Proveedor con RUC	20604259470	RENZO PRODUCTOS E INDUSTRIAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20604259470
4	Proveedor con RUC	20606427493	MARKET & INDUSTRIAS D'SQ EIRL	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20606427493
5	Proveedor con RUC	20611324066	CLEAN SECURITY FEEDING SRL	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20611324066
6	Proveedor con RUC	20611499591	TVI QONTRATISTAS E.I.R.L.	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20611499591
7	Proveedor con RUC	20612608645	CONTINRECS S.A.C.	26/06/2024	Válido		26/06/2024	20612608645

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electronicament en el SEACE de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Mot
1	20612608645	CONINBEC S.A.C.	03/07/2024	10:53:14	20612608645	03/07/2024	10:53:59	Enviado	Valido	
2	20604259470	CONSORCIO GROUP RR	03/07/2024	20:27:24	20604259470	03/07/2024	20:34:50	Enviado	Valido	
3	20544582314	CONSORCIO ZUÑIGA	03/07/2024	22:52:38	20544582314	03/07/2024	23:26:44	Enviado	Valido	
4	20561372111	CONSORCIO AMAZONAS	03/07/2024	23:18:18	20561372111	03/07/2024	23:33:38	Enviado	Valido	
5	20496005695	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES VILLANDRES	03/07/2024	23:05:23	20496005695	03/07/2024	23:38:00	Enviado	Valido	

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO LODEGAL	<p>(*) EL CONSORCIO LODEGAL, Refiere que, en el numeral 1.6. del capítulo I de las bases, se indica que, el Postor debe presentar todos los documentos de su propuesta (entiéndase, las declaraciones juradas, formatos o formularios) debidamente firmados por su representante de forma manuscrita o digital; Sin embargo, de la revisión de la propuesta presentada por el POSTOR en el ANEXO 01, Pagina 109, Declara sus datos bajo juramento como CONSORCIO LODEGAL y sin embargo lo registra en el SEACE con una denominación distinta (CONSORCIO AMAZONAS), también se aprecia que en todos los documentos firma como representante común de otro consorcio denominado "CONSORCIO AMAZONAS", (entiéndase, las declaraciones juradas, formatos o formularios), concluyó que el postor ha vulnerado lo señalado en el numeral 1.6 del Capítulo I de las bases integradas, al firmar como representante legal de otro consorcio al presentado bajo declaración jurada en todos los documentos que comprenden su propuesta, la misma que es considerada como falta de firma; (...) el numeral 60.4. del reglamento En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable, por lo tanto, se da por no admitida o rechazada</p> <p>(*) EL CONSORCIO LODEGAL, En el ANEXO 06 PRECIO DE LA OFERTA, El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto: "Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTOS MATERIA DE LA EXONERACIÓN]" en ese sentido el postor solicita la exoneración mediante el ANEXO N° 7 pero sin embargo en su oferta económica no incluye el texto mi oferta no incluye el tributo materia de exoneración, no siendo subsanable, se da por no admitida o rechazada</p>

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	<p>CONINBEC SAC</p>	<p>(**) El postor CONINBEC SAC, se aprecia claramente que existen firmas pegadas, en ese sentido las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento y en el numeral 1.7 de las bases PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS a la letra dice Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas, De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida</p>
	<p>CONSORCIO ZUÑIGA</p>	<p>(***) EL CONSORCIO ZUÑIGA, en el ANEXO 06 PRECIO DE LA OFERTA, el postor para su oferta económica presenta un anexo distinto al que se encuentra publicado en las bases administrativas y bases integradas, en ese sentido a las bases integradas, estas son las reglas definitivas que incorporan las modificaciones resultado de las consultas, observaciones, no pueden ser cuestionadas en ninguna otra vía ni modificadas por autoridad administrativa alguna, en ese sentido las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento y en el numeral 1.7 de las bases PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, a la letra dice en la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p>

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES VILLANDRES	PAQUETE - UNICO
2	CONSORCIO GROUP R&R	PAQUETE - UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CONSORCIO GROUP R&R	633,000.00	99.62
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES INDUSTRIALES VILLANDRES	634,571.50	99.87

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO GROUP R&R	
	FACTORES	PUNTAJES + BONIFICACION (5%)	
	PRECIO	90.00	
	PLAZO DE ENTREGA	10.00	
	BONIFICACION MYPE	5.00	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES VILLANDRES	
	FACTORES	PUNTAJES + BONIFICACION (5%)	
	PRECIO	89.77	
	PLAZO DE ENTREGA	10.00	
	BONIFICACION MYPE	4.98	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	104.75	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	CONSORCIO GROUP R&R	105.00	
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES INDUSTRIALES VILLANDRES	104.75	
 Nota: En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO GROUP R&R		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ASOCIACION DE PRODUCTORES INDUSTRIALES VILLANDRES		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO GROUP R&R

14 ACUERDO ADOPTADO

El encargado del OEC, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



CPC Angel Daniel Zarate Iman
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

**ANGEL DANIEL ZARATE IMAN
(OEC)**

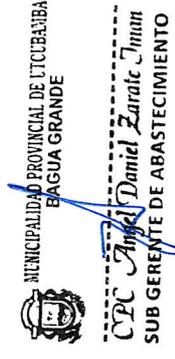
ANEXO 01 - CUADRO DE ADMISION Y EVALUACION DE OFERTAS
AS N°03-2024-0EC/MPU-RG
"ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE
COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE UTCUBAMBA-REGION AMAZONAS-PERU"

AS N°03-2024-0EC/MPU-RG
"ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE
COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE UTCUBAMBA-REGION AMAZONAS-PERU"

COMENTARIO DE LA NO ADMISION DE LAS OFERTAS

1. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:	N°	1	2	3	4	5	6	7	8
	POTORES	CONSORCIO LOLEGAL	CONINIEC SAC	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES VILLANDRES	CONSORCIO ZUÑIGA	CONSORCIO GRUP RLR	CONSORCIO ZUÑIGA	CONSORCIO LOLEGAL	CONSORCIO SAC
A. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA									
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el ítem b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el número 3.1. del Capítulo II de la presente sección. (Anexo N° 3)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de asociación con firma legalizada, de ser el caso, en la que se acredite los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA
g) El precio de la oferta en SOLES, adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA									
h) Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27097, Ley de Promoción de la Exportación de Servicios, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación del beneficio del IGV (Anexo N° 7)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
i) AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN DEL BANCO PARA TENER LA COMISIÓN DE BANCO Y FIDUCIARIA (Anexo 8)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OTROS - AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACIÓN (Anexo 11)		NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

COMENTARIOS	SUSANABLE (SI/NO)	OBS
1) EL CONSORCIO LOLEGAL, refiere que, en el numeral 1.6. del Capítulo II de las Bases, se indica que, el Postor debe presentar todo el documento de su propuesta perfilada, las declaraciones juradas, formatos o formularios debidamente firmados por su representante de forma manuscrita o digital. Sin embargo, de la revisión de la propuesta presentada por el POSTOR en el ANEXO 01, Docúta su dato bajo juramento como CONSORCIO LOLEGAL, y con esa misma denominación registra su información en la consola del SAC. Sin embargo se aprueba las declaraciones juradas, formatos o formularios, concyó que el postor ha vulnerado lo señalado en el numeral 1.6 del Capítulo II de las Bases. En consecuencia, se declara que el postor no cumple con el requisito de haber presentado todo el documento que comprende las declaraciones juradas, formatos o formularios, por lo tanto, la oferta no es admisible y se declara que el postor no cumple con el requisito de haber presentado todo el documento que comprende las declaraciones juradas, formatos o formularios, por lo tanto, se da por no admitida o rechazada.	NO	No Admitida
2) EL CONSORCIO LOLEGAL, en el ANEXO DE PRECIO DE LA OFERTA, el postor que emite la oferta manuscrita, legal, debe indicar que la oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, abreviado como el siguiente texto: "Mi oferta no incluye CONSIGNA EL TRIBUTO MATERIA DE LA DONACION" en ese sentido el postor solicita la exoneración mediante el ANEXO N° 7 pero sin embargo en su oferta económica no incluye el tanto ni oferta ni incluye el tributo materia de exoneración, no siendo subastable, se da por no admitida o rechazada.	NO	No Admitida
3) EL POSTOR CONINIEC SAC, se aprueba claramente que existen firmas pagadas, en ese sentido las ofertas se presentan conforme lo establecido en el numeral 1.6 del Capítulo II de las Bases, sin embargo, en la oferta económica presentada por el postor, se observa que el postor no ha cumplido con el requisito de haber presentado todo el documento que comprende las declaraciones juradas, formatos o formularios, por lo tanto, se declara que el postor no cumple con el requisito de haber presentado todo el documento que comprende las declaraciones juradas, formatos o formularios, por lo tanto, se da por no admitida o rechazada.	NO	No Admitida
4) EL CONSORCIO ZUÑIGA, en el ANEXO DE PRECIO DE LA OFERTA, el postor que emite la oferta manuscrita, legal, debe indicar que la oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, abreviado como el siguiente texto: "Mi oferta no incluye CONSIGNA EL TRIBUTO MATERIA DE LA DONACION" en ese sentido el postor solicita la exoneración mediante el ANEXO N° 7 pero sin embargo en su oferta económica no incluye el tanto ni oferta ni incluye el tributo materia de exoneración, no siendo subastable, se da por no admitida o rechazada.	NO	No Admitida
5) EL CONSORCIO ZUÑIGA, en el ANEXO DE PRECIO DE LA OFERTA, el postor que emite la oferta manuscrita, legal, debe indicar que la oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, abreviado como el siguiente texto: "Mi oferta no incluye CONSIGNA EL TRIBUTO MATERIA DE LA DONACION" en ese sentido el postor solicita la exoneración mediante el ANEXO N° 7 pero sin embargo en su oferta económica no incluye el tanto ni oferta ni incluye el tributo materia de exoneración, no siendo subastable, se da por no admitida o rechazada.	NO	No Admitida
6) EL CONSORCIO GRUP RLR, en el ANEXO DE PRECIO DE LA OFERTA, el postor que emite la oferta manuscrita, legal, debe indicar que la oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, abreviado como el siguiente texto: "Mi oferta no incluye CONSIGNA EL TRIBUTO MATERIA DE LA DONACION" en ese sentido el postor solicita la exoneración mediante el ANEXO N° 7 pero sin embargo en su oferta económica no incluye el tanto ni oferta ni incluye el tributo materia de exoneración, no siendo subastable, se da por no admitida o rechazada.	Admitido	Admitido



ANEXO 01: CUADRO DE ADMISION Y EVALUACION DE OFERTAS
 AS N°03-2024-OEC/MPU-BG
 "ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE
 COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD
 PROVINCIAL DE UTCUBAMBA-REGION AMAZONAS-PERU"

AS N°03-2024-OEC/MPU-BG
 "ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE
 COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD
 PROVINCIAL DE UTCUBAMBA-REGION AMAZONAS-PERU"

2. FACTORES DE EVALUACIÓN.

Factor	PUNTO				
	COMERCIO EMP MSA	COMERCIO TURIA	ASOCIACION DE PRODUCCIONES AMARICUANDOS INDUSTRIALES VILLARRES	COMERCIO SAC	COMERCIO LOCAL
FACTORES DE EVALUACION					
	ITEM FREQUETE				
	PUNTAJE		PUNTAJE		
A. PRECIO	653,000.00		634,571.50		
	Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.		89.77		
PLAZO DE ENTREGA	10.00		10.00		
	PLAZO DE ENTREGA (MAX. 10 PUNTOS)				
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00		4.49		
PUNTAJE TOTAL	105.00		104.26		

.....
 CPC. ANGEL MANUEL ZARATE IMAN
 ENCARGADO ORGANO DE CONTRATACIONES (OEC)

ANEXO 2

POSTOR	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES VILLANDRES		CONSORCIO GROUP R&R		COMENTARIOS DE LA CALIFICACION DE OFERTAS	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES VILLANDRES	CONSORCIO GROUP R&R
	REQUISITOS DE CALIFICACION	ITEM UNICO	Estado	ITEM UNICO			
HABILITACION	Requisito	Descripción					
		1) ARROZ PILADO EXTRA	1) COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO VIGENTE -AUTORIZADO POR SENASA 2) COPIA DE LA RESOLUCION DIRECTORIAL PLAN HACCP Y/O CERTIFICADO O CONTANCIA DE PRODUCTOR AGRICOLA EN LA REGION	CUMPLE	CUMPLE		
		2) FLEJOL PANAMITO - CALIDAD 1 - EXTRA	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO VIGENTE -AUTORIZADO POR SENASA	CUMPLE	CUMPLE		
		3) LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO VIGENTE -AUTORIZADO POR SENASA	CUMPLE	CUMPLE		
		4) ARBEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO VIGENTE -AUTORIZADO POR SENASA	CUMPLE	CUMPLE		
		5) ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	1) COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO VIGENTE -AUTORIZADO POR SENASA 2) COPIA DE LA RESOLUCION DIRECTORIAL PLAN HACCP	CUMPLE	CUMPLE		
		6) ENTERO DE JURE EN ACEITE VEGETAL	1) COPIA SIMPLE DE PROTOCOLO TECNICO PARA REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS OTORGADO POR SANIPES 2) COPIA SIMPLE DE PROTOCOLO TECNICO DE HABILITACION SANITARIA DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO INSUTRIAL OTORGADO POR SANIPES	CUMPLE	CUMPLE		
		7) ENTERO DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL	1) COPIA SIMPLE DE PROTOCOLO TECNICO PARA REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS OTORGADO POR SANIPES 2) COPIA SIMPLE DE PROTOCOLO TECNICO DE HABILITACION SANITARIA DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO INSUTRIAL OTORGADO POR SANIPES	CUMPLE	CUMPLE		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		8) FILETE DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL	1) COPIA SIMPLE DE PROTOCOLO TECNICO PARA REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS OTORGADO POR SANIPES 2) COPIA SIMPLE DE PROTOCOLO TECNICO DE HABILITACION SANITARIA DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO INSUTRIAL OTORGADO POR SANIPES	CUMPLE	CUMPLE		
			El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 695,000.00 (seiscientos treinta y cinco mil y cincuenta soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	Presenta una facturación de S/ 1,327,830.70.00	Presenta una facturación de S/ 645,000.00		
CALIFICACION				CALIFICA		CALIFICA	

CPC. ANGEL DANIEL ZARATE IMAN
OEC